



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Plan Operativo Anual POA 2023, (Actividades No Programadas) de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto e instrucción impartida mediante Memorándums UAI/MEMO/065/2023 de 1 de junio y UAI/MEMO/096/2023 de 27 de julio ambos emitidos en la gestión 2023, se efectuó la *Auditoría de Cumplimiento al Proyecto "Construcción Coliseo Cerrado German Busch D5 – El Alto"*, financiado por la Unidad de Proyectos Especiales - UPRE, de acuerdo al Convenio Interinstitucional UPRE-CIF 0278/13.

El objetivo de la auditoria, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables u obligaciones contractuales sobre la ejecución del Proyecto "*Construcción Coliseo Cerrado German Busch D5 – El Alto*", financiado a través del Convenio Interinstitucional UPRE-CIF 0278/13, suscrito por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) dependiente del Ministerio de la Presidencia y el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, ejecutado por la empresa unipersonal "INGENIEROS TÉCNICOS CONSTRUCTORES ITECON" de Claudia Cecilia Rodríguez Gallardo, mediante el contrato de obra N°492/13; Asimismo, establecer que los recursos asignados para el proyecto sean empleados en la ejecución del proyecto. El objeto de la auditoria, comprende la revisión de la información y documentación relacionada con la ejecución del Proyecto "*Construcción Coliseo Cerrado German Busch D5 – El Alto*", auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoria Gubernamental aplicables a la Auditoria de Cumplimiento (Código: CGE/068/2021 del 251 al 255), aprobada por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/068/2021 de fecha 27 de septiembre de 2021, vigente a la fecha.

El examen, comprendió la revisión de la integridad de la información y documentación puesta a conocimiento de la Unidad de Auditoría Interna, relacionada con la ejecución del Proyecto "*Construcción Coliseo Cerrado German Busch D5 – El Alto*", periodo comprendido del 8 de abril de 2013 al 26 octubre del 2018, proyecto ubicado en la Ciudad de El Alto, Zona German Busch 1-1-2 Avenida Bautista Saavedra.

Asimismo, con la finalidad de verificar la existencia del proyecto mencionado precedentemente, la comisión técnica emitió el Informe CITE:INF/DPM/UPM/289/2023 (Anexo I) de 23 de octubre de 2023, referente al INFORME TÉCNICO DE LA VERIFICACIÓN FÍSICA EFECTUADA A LA OBRA "CONST. COLISEO CERRADO GERMAN BUSCH D-5".

Como resultado de nuestra evaluación, se concluye lo siguiente:

El proyecto se ejecutó en 624 días calendarios reportado en la planilla Nro. 4 Cierre. Al respecto, mencionar que se ampliaron los plazos a un total de 609 días calendarios, de los cuales corresponde 240 días calendarios establecido en contrato de obra Nro. 492/13 y ampliaciones de plazo mediante Ordenes de Cambio No.1 (69 días) y Nro.2 (300 días), por la paralización de trabajos en obra debidamente justificados en amparo de las cláusulas cuarta inciso a), vigésima, vigésima octava, trigésima numeral 30.4 inciso b), trigésima quinta; por aspectos atribuibles al supervisor de obras, se concluyó que existe 15 días de demora aplicándose la cláusula trigésima primera.

Los recursos desembolsados por parte de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), fue de 1.742.258,76 (Un Millón Setecientos Cuarenta y Dos Mil Doscientos cincuenta y ocho con 76/100 bolivianos) descritos en el cuadro Nro. 2 del presente informe, mismos que fueron empleados



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



UAI/ACP-UPRE/063/2023

íntegramente para la ejecución del proyecto “Construcción Coliseo Cerrado German Busch D5 – El Alto”.

De los pagos realizados a la Empresa Unipersonal INGENIEROS TECNICOS CONSTRUCTORES ITECON de Claudia Cecilia Gallardo y los gastos empleados en el trámite de protocolización de contrato con cargo al mismo, fueron ejecutados en conformidad con lo establecido en el Contrato de Obra Nro.492/13 suscrito entre el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y la Empresa Constructora, se expone a continuación:

PROYECTO “CONSTRUCCIÓN COLISEO CERRADO GERMAN BUSCH D5 - EL ALTO”

PROYECTO CONSTRUCCIÓN COLEJO CERRADO GERMAN ESCOBAR LLAYO					
REGISTRO GAMEA	PLANILLAS DE AVANCE Y/O CIERRE	C-31		DESCRIPCIÓN	IMPORTE Bs.
		TIPO- N°	FECHA		
CD 1922	PLANILLA Nro.1 AVANCE	CONAM 5151	26/12/2013	Amortización de anticipo en la planilla Nro. 1 avance	(i)48.896,55
		10939	26/12/2013	Líquido pagable planilla Nro. 1 de avance	(ii)476.218,37
		11478	31/12/2013	Registro de retención de 1% por protocolización	(iii)18.180,09
DTM 9063	PLANILLA Nro.2 AVANCE	CONAM 3371	15/10/2014	Amortización de anticipo en la planilla Nro. 2 avance	(i)31.896,41
		10521	30/09/2014	Líquido pagable planilla Nro. 2 de avance	(ii)322.508,09
DTM 8429	PLANILLA Nro.3 AVANCE	CONAM 4017	18/11/2015	Amortización de anticipo en la planilla Nro. 3 avance	(i)82.809,82
		7445	17/11/2015	Líquido pagable planilla Nro. 3 de avance	(ii)513.418,97
DTM 3109	PLANILLA Nro.4 CIERRE	7168	28/09/2018	Registro de generación de multa reconocido en la planilla Nro. 4 de cierre	(v) 75.750,38
		7167	28/09/2018	Registro de retención 5% como garantía de buena ejecución de Obra	(iv)90.900,46
		7163	28/09/2018	Líquido pagable planilla Nro. 4 de cierre	(ii)157.429,96
TOTAL IMPORTE EJECUTADO EN EL PROYECTO					1.818.009,14

FUENTE: Información extraída de los registros DTMs, documentos proporcionados por Archivo Financiero y Dirección Supervisión de Obras.

- (i) Amortización de anticipo otorgado en 22 de agosto de 2013 al contratista correspondiente a Bs163.602,82.
- (ii) Importe cancelado al contratista de la planilla de obra correspondiente aprobado por parte de las dependencias respectivas del GAMEA.
- (iii) Importe devuelto al contratista tras la cubrir los costos del trámite de protocolización de contrato.
- (iv) Importe retenido por Garantía de Buena Ejecución de Obra, que no fue solicitado a la fecha por la empresa constructora.
- (v) Importe no desembolsado por la UPRE, al tratarse de una multa

Al respecto, no se identificaron hallazgos de auditoría que den lugar a indicios de responsabilidad por la función pública; Asimismo, se identificaron observaciones de control interno que adviertan indicios de responsabilidad por la función pública, referente a los gastos realizados en la ejecución del Proyecto.

Durante la ejecución del proyecto el Arq. Abraham Arnez Velarde Supervisor de Obras, no procedió al control técnico del trabajo del contratista durante el periodo de finalización de trabajos en obra habiendo incumplido la Cláusula Vigésima sexta del contrato de obra N° 492/13, el mismo será reportado en un informe por separado.

Por tanto, se determinó que se cumplió con los aspectos en la ejecución del proyecto, determinando que el financiamiento, fue utilizado en la “Construcción Coliseo Cerrado German Busch D5 – El Alto”

Cte. Aud. A. Judith Fernández Ortiz
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUB-N°15532 CAULP N° 5719
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



El Alto, 15 de diciembre de 2023.